


Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015		
Versión: 2		
FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA		

Unidad: DIRECCIÓN DE SANIDAD ✓

EL SUBDIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN INTERNA No. 157 DEL 14 DE JULIO DEL 2025 DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, DEBIDAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.17 REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA. ✓

ACEPTACIÓN DE OFERTA: 07-2-20103-26 ✓

CONTRATISTA: FÁBRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A.S ✓

OBJETO: ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL. ✓

VALOR: \$149.401.785,00 ✓

ASEGURADORA: NACIONAL DE SEGUROS ✓

PÓLIZAS Póliza de Cumplimiento No. 400074308 ✓ anexo 1 expedida el 27 de mayo de 2026. ✓

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	\$ 29.880.357,00 ✓	15/05/2026 ✓	15/12/2026 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS ✓	\$ 74.700.892,50 ✓	15/05/2026 ✓	15/12/2027 ✓

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, a los **01 JUN 2026**

Teniente Coronel **CARLOS ANDRÉS CAMACHO VESGA** ✓
Subdirector de Sanidad Policía Nacional

Elaboró: PP. **YESID RAMOS GONZALEZ**
Responsable Estudios Previos

Revisó: Teniente Coronel **ANDRÉS HUERTES GARZÓN**
Jefe Área Logística y Financiera

Revisó: Mayor **SANDRA LILIANA PEÑA MARTINEZ**
Jefe Grupo Contratos

Revisó: Asesor del sector **Defensa - 34, MARÍA VICTORIA BERMUDEZ ESPINOSA**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DISAN

Fecha de elaboración: 27/05/2026
Ubicación: Contratos 2026/ PP. YESIDRAMOS

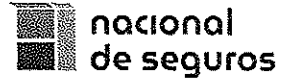


PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONO

CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
(601) 7463219



NIT: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
214501	BOGOTA	11		30	400074308	1
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
27 / 5 / 2026	15 / 5 / 2026	00:00	15 / 12 / 2027	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR	
NOMBRE	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A.S.
DIRECCIÓN	CL 13 31 A 80 ACOPI, YUMBO, VALLE
NIT	890.301.886 - 1
TELÉFONO	6515300

DATOS DEL AFIANZADO	
NOMBRE	FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A.S.
DIRECCIÓN	CL 13 31 A 80 ACOPI, YUMBO, VALLE
NIT	890.301.886 - 1
TELÉFONO	6515300

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	NIT	830.041.314 - 4
BENEFICIARIO	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	NIT	830.041.314 - 4
TELÉFONO	2207500	TELÉFONO	2207500

OBJETO DEL SEGURO
<p>ANEXO 1:</p> <p>MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA MENCIONADA Y DE ACUERDO A COMUNICADO DEL 26-05-2026, SE ADICIONA UN MES MÁS Y DE ACLARA QUE LA PÓLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.</p> <p>LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.</p>

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-SUMINISTRO DE VEHICULOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/05/2026	15/12/2026	29.890.357,00	30.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	15/05/2026	15/12/2027	74.700.892,50	49.937,00

ACLARACIONES					

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
\$ 79.937,00	\$ 0,00	\$ 15.188,03	\$ 95.125,03	Día - Mes - Año 26/06/2026	890301886

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
\$ 104.581.249,50	CIENTO CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
AGENCIANDES ASESORES DE SEGUROS LTDA	9396	70,00			
SERVICIOS DE RIESGOS Y SEGUROS AGENCIA DE SEGUROS	4245	30,00			

[Firma Autorizada]

[Firma Tomador]



FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR



04/02/2025 13:07 NIT-PJUS-NT-CUMP-ESTATA VALGID001 07/03/2025 13:07 PJ05ICL-CUMP-ESTATA VALGID001

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

DE COLOMBIA

VIGILANCIA

ACASTRO

<p>***** FIN PÓLIZA *****</p> <p>AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DE LA OFERTA No.07-2-20103-26, CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SANIDAD POLICIA NACIONAL</p>	
<p>OBJETO DE LA PÓLIZA:</p>	

<p>TOMADOR FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A.S. CL 13 31 A 80 ACOPI, YUMBO, VALLE</p>	<p>DIRECCIÓN CL 13 31 A 80 ACOPI, YUMBO, VALLE</p>	<p>NIT 890.301.888 - 1</p>	<p>TELÉFONO 6515300</p>
<p>ASEGURADO DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL</p>	<p>DIRECCIÓN CALLE 44 N°50-51 PRIMER PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL</p>	<p>NIT 830.041.314 - 4</p>	<p>TELÉFONO 2207500</p>
<p>BENEFICIARIO DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL</p>	<p>DIRECCIÓN CALLE 44 N°50-51 PRIMER PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL</p>	<p>NIT 830.041.314 - 4</p>	<p>TELÉFONO 2207500</p>
<p>DIRECCIÓN CALLE 44 N°50-51 PRIMER PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL</p>	<p>DIRECCIÓN CALLE 44 N°50-51 PRIMER PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL</p>	<p>NIT 830.041.314 - 4</p>	<p>TELÉFONO 2207500</p>

<p>No. PÓLIZA 400074308</p>	<p>ANEXO 1</p>	<p>SUCURSAL BOGOTÁ</p>	<p>FECHA SOLICITUD 27 / 05 / 2026</p>	<p>CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.</p>
<p>VIGENCIA DESDE 00:00 Horas del 15 / 05 / 2026</p>	<p>VIGENCIA HASTA 00:00 Horas del 15 / 12 / 2027</p>	<p>TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACIÓN</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4</p>	<p>TELÉFONO 7463219</p>

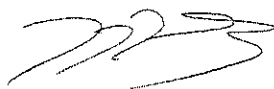
CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	95.125,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS
PLAN DE PAGOS		
FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO	
26/06/2026	\$ 95.125,03	

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN MAYO 27 DE 2026



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400074308, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A.S.

NIT : 890.301.886 - 1

Asegurado : DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

NIT : 830.041.314 - 4

Se expide la presente certificación a los 27 días del mes de Mayo de 2026.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.